

Lugar de Celebración:

Sede AEDAF
Venegas 41-4ºB CP 35003
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno. 928 368470

Información e inscripciones Online:

En www.aedaf.es (Apartado Convocatorias)

Precio:

- Miembros de la AEDAF: **GRATUITA**

Solo para Asociados AEDAF.

Incluye material de estudio del ponente, que se enviará por e-mail antes de la celebración de la jornada.

“Plazas limitadas por riguroso orden de inscripción”

Colabora:



Organiza:

Asociación Española de
Asesores Fiscales AEDAF 

JORNADAS DE ESTUDIO DELEGACIÓN AUTONÓMICA DE CANARIAS

Delito Fiscal. Día 13 diciembre 2010. De 16:30 a 20:00 horas.

- Apertura y presentación.
 - D. Luis Ferrandiz Atienza
Delegado Gabinete Estudios AEDAF en Canarias
- Los elementos del tipo del delito contra Hacienda Publica.
 - Los elementos del tipo de delito
 - Proyecto de Ley de 13 de noviembre de 2009
 - Reciente Jurisprudencia del Tribunal Supremo
 - D. Carlos Hernández Rivera
Abogado del Estado Jefe Santa Cruz de Tenerife; especialista en delitos económicos.
- La responsabilidad penal de los administradores y los asesores fiscales
 - La responsabilidad penal de los administradores
 - La responsabilidad de los asesores fiscales
 - La fase judicial
 - La instrucción del procedimiento: Estrategia y planteamientos equivocados
 - La defensa del juicio oral
 - D. Luis Molero
Socio Garrigues, Departamento de Derecho Penal; Especialista en Derecho Penal.
 - D. Pedro González
Asociado de Garrigues, Departamento de Derecho Penal; Especialista en Derecho Penal
- Descanso
- La prueba pericial en el proceso penal por delito fiscal
 - Fase prejudicial: procedimiento inspector
 - Participación de la inspección de Hacienda en el proceso penal
 - El actuario como perito
 - Informes periciales encargados a la Inspección
 - El informe pericial de la defensa
 - D. César Acosta
Asociado de Garrigues, Departamento Técnico
- Coloquio
- Clausura

Contacto Las Palmas: Paula Fuentes Rojas canarias@aedaf.es **Tlfno. 928 368470**